

UCI retira sanción a colombiano Urán en Tour de Francia



Foix, Francia, 14 jul (RHC) La Unión Ciclista Internacional (UCI) retiró hoy la sanción de 20 segundos al colombiano Rigoberto Urán del equipo Cannondale, tras recibir una botella de agua en un tramo no permitido durante la duodécima etapa del Tour de Francia.

El corredor sudamericano fue castigado al coger una botella entregada por un aficionado en los últimos kilómetros de la carrera, en contravención a las normas de la UCI que limita el recibo de alimentos o bebidas durante los 50 kilómetros iniciales o los últimos 20.

La escuadra Cannondale, por medio de su jefe Jonathan Vaughters, presentó en su protesta el argumento de que el francés Romain Bardet, ganador de esta etapa, también había pasado por igual situación.

Urán mantendrá la cuarta posición de la clasificación general individual ahora a 35 segundos de diferencia del líder, el italiano Fabio Aru, y no a 55, como aparecía antes de esta rectificación.

Junto al ciclista de Cannondale resultó sancionado también ayer por el mismo motivo el neozelandés George Bennett (Lotto NL-Jumbo), ambos excluidos tras comprobarse que los vehículos de los respectivos equipos estuvieron bloqueados antes del último ascenso, por lo que no pudieron asistir a sus

corredores.

Esta jornada se disputa la decimotercera etapa, de 101 km, entre las localidades de Saint-Girons y Foix.

(Tomada de Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/deportes/135508-uci-retira-sancion-a-colombiano-uran-en-tour-de-francia>



Radio Habana Cuba